

Rafael A. García Fdez-Checa

De: M^a Jesús Bermúdez Gómez <mjbermudez@jccm.es>
Enviado el: martes, 15 de mayo de 2018 12:52
Para: 'Rafael A. García Fdez-Checa'
CC: igs@jccm.es
Asunto: RV: SOLICITUD INFORME DE CALIDAD
Datos adjuntos: 14 Borrador de la ley abril 2018.pdf; 16 Informe de cargas firmado.pdf

Revisado por la Inspección General de Servicios el borrador del Anteproyecto de Ley sobre los derechos de las personas consumidoras en Castilla-La Mancha no se regula ningún procedimiento, quedando sujeto a desarrollo reglamentario, por tanto no conteniendo el proyecto normas de carácter procedimental no se procede a emitir Informe sobre la normalización y racionalización de procedimientos administrativos, para elevarlo a la toma en consideración por Consejo de Gobierno.

Saludos.



Castilla-La Mancha

www.castillalamancha.es



M Jesús Bermúdez Gómez

Inspector/a

INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

VICECONSEJERIA DE ADMINISTRACION LOCAL Y COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Avda. Portugal 11

Tel.: 925 389 144

mjbermudez@jccm.es



CASTILLA
LAMANCH
ERA

"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestra mano"

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por el artículo de la Constitución Española, que garantiza el secreto de las comunicaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y no divulgue su contenido ni haga copia.

This email message (including attachments) contains information which are confidential and/or legally privileged. If you have received this message by error, please advise the sender by email, and delete the message. Unauthorized disclosure and/or information contained in this may result in civil and criminal liability.

De: Rafael A. García Fdez-Checa [<mailto:ragarcia@jccm.es>]

Enviado el: viernes, 11 de mayo de 2018 10:35

Para: 'Inspección General Servicios'

Asunto: SOLICITUD INFORME DE CALIDAD

Buenos días.

Solicito la emisión de informe de la IGS necesario en la tramitación del anteproyecto de ley sobre los derechos de las personas consumidoras en Castilla-La Mancha.

Os adjunto el texto del anteproyecto y el informe de cargas.

No envío ninguna ficha siaci ni formulario porque no se modifica ningún procedimiento preexistente ni se crea ninguno nuevo. Tales modificaciones quedan a desarrollo reglamentario.


Un saludo



Rafael Andre García Fernández Checa

Jefe de Sección
SV REGIMEN JURIDICO (SANIDAD) - SECRETARIA GENERAL SANIDAD
CONSEJERIA DE SANIDAD

Tel: 925389023
ragarcia@jccm.es

 Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Este tipo de envío electrónico está en línea en todo el mundo.

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluso los archivos adjuntos, es confidencial y está protegido por el artículo 18.1 de la Constitución Española, que garantiza el secreto de las comunicaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y no divulgue su contenido ni haga copia.

This email message (including attachments) contains information which are confidential and/or legally privileged. If you have received this email message by error, please advise the sender by email, and delete the message. Unauthorized disclosure and/or information contained in any email may result in civil and criminal liability.